

## **EL PENDULO DE LA POLITICA NACIONAL**

David Ibarra  
27 de octubre de 2005

A R. Montalvo y R. C. Torres

Hace poco más de dos décadas se comenzó a derruir el sistema político y económico que se había construido a raíz del triunfo de la Revolución de 1910. El modelo mexicano estaba lejos de la perfección, pero garantizaba los beneficios del desarrollo económico a cambio de la aceptación del rezago democrático, manifiesto en un presidencialismo con hegemonía legislativa y facultades metaconstitucionales.

La estrategia económica del porfiriato, correspondía punto por punto a los dictados del régimen del patrón-oro, en tanto paradigma económico dominante del mundo de la época, paradigma que podríamos caracterizar en la terminología contemporánea como una estrategia de crecimiento hacia fuera. El comercio exterior obedecía a una división internacional del trabajo que asignaba la fabricación de manufacturas a los países desarrollados y el suministro de productos primarios a las naciones periféricas. Se pensaba que la inversión extranjera contribuiría tanto a la modernización tecnológica como a impulsar la explotación de recursos con miras a los mercados internacionales. Con esos propósitos, se dejaron en manos extranjeras las minas, el petróleo, los ferrocarriles, la electricidad y en alguna medida las tierras, mientras los gobiernos se esforzaban en abrir el país a los flujos financieros externos o a la par a construir la infraestructura que facilitase el desarrollo de los nuevos negocios.

La estabilidad de las relaciones internacionales se resguardaba siguiendo puntualmente las reglas del patrón-oro. El gobierno sostenía a ultranza la

convertibilidad monetaria (el tipo de cambio fijo) con medidas frecuentemente impopulares: salarios bajos, sistemas onerosos y discriminatorios de crédito, circulante monetario restringido, sobre todo cuando se producían desequilibrios de balanza de pagos.

El problema medular de la estrategia porfirista de desarrollo no fue que dejase de inducir algunos hábitos y actividades modernizantes --incluso el producto creció entre 1890 y 1910 a razón del 3.9% anual--, sino que dejó en la indefensión y la pobreza a los grupos mayoritarios de la población y abandonó la construcción de mercados internos sólidos y la generación de empleos bien pagados.

La destrucción revolucionaria del poder terrateniente al paso que condujo a la redistribución de ingresos y riquezas, abrió camino a la renovación de las elites y al cambio en el modelo económico. El clamor popular por la tierra y la no reelección, se unen a la lucha contra la discriminación y la pobreza que arrastra a la mayoría de la población. A partir de la fuerza de esas demandas, la Revolución altera radicalmente la estrategia de desarrollo y el régimen de derecho como queda plasmado en la Constitución de 1917.

Lo que cobró importancia entonces dejó de ser el crecimiento hacia fuera para atender, dar validez, a los reclamos sociales de tierra, libertad y progreso para todos que, en términos contemporáneos, se decantarían en una estrategia de crecimiento hacia adentro, en protección de las industrias vernáculas y en la transferencia progresiva de la mano de obra del campo a las ciudades. Una vez asentadas las nuevas instituciones de la Revolución, el modelo económico funcionó con éxito sorprendente: entre 1930 y 1980, el tamaño de la economía se expandió casi 16 veces (tasa de crecimiento sostenido de casi el 6% anual) la

población casi se sextuplica, aún así el ingreso por habitante subió a razón del 3% por año.

La capilaridad social provocada por el intenso ritmo de desarrollo económico, limó muchas de las aristas de las persistentes desigualdades distributivas, como también lo hizo la organización corporativa de los trabajadores que tenía a su alcance el oído casi siempre atento de los gobiernos. Del lado de los empresarios nacionales, el Estado proveía otra válvula política de escape al reservarles el mercado interno y acrecentar flexiblemente el proteccionismo cuando se perdía competitividad externa. Así, el gobierno lograba casi automáticamente el consenso de empresarios y trabajadores.

Con el andar del tiempo, el costo de la urdimbre entre el poder político y el poder económico fue haciéndose insostenible. Por una parte, el país comenzó a perder mercados externos y a descuidar avance tecnológico y eficiencia productiva. Cuando surgían desequilibrios en la balanza de pagos o los productores mexicanos se rezagaban en materia de productividad, se recurría al aislamiento protector, divorciando cada vez más los precios internos de los internacionales, esto es, acentuando las cargas sobre consumidores y exportadores.

No sólo pesaron en términos estructurales los costos económicos, aún más lo hicieron los rezagos en la modernización democrática del país. Las tensiones y conflictos entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo propios de los regímenes presidenciales pudieron resolverse con un partido hegemónico que aseguraba las necesarias mayorías legislativas a los dictados del Presidente. En esas condiciones, los partidos políticos quedaban impedidos de hacer oposición relevante, aparte de carecerse de sistemas apropiados de escrutinio, garantes de

la limpieza de los sufragios. Con partidos políticos débiles, sin alternancia política viable, con fuerzas corporativistas disciplinadas, las consecuencias obligadas fueron el desafecto ciudadano a los comicios y la práctica de recurrir al influyentismo para hacerse oír o medrar del favor público.

Con temores y titubeos el paradigma de la Revolución Mexicana, paulatinamente fue objeto de críticas, adaptaciones y cambios que se precipitaron con el triunfo del neoliberalismo a escala universal. México altera autoritaria y abruptamente la estrategia de desarrollo desde comienzos de la década de los ochenta. Del proteccionismo se pasa a la apertura de los mercados; del Estado, antes centro nuclear de la economía, a los mercados liberados facultados a decidir qué producir, cuánto empleo generar y cómo distribuir los ingresos. El crecimiento deja de estar fincado en la ampliación del mercado interno para depender del aprovechamiento de mercados internacionales y de la eliminación de las trabas a la inversión extranjera.

El péndulo de las políticas públicas cambia radicalmente de dirección. Hasta cierto punto regresa a los enfoques que privaron en nuestra inserción a los mercados internacionales a fines del siglo XIX y principios del XX. Como en el porfiriato se da la apertura externa, la bienvenida a la inversión extranjera y se importan sistemas productivos avanzados singularmente a través de las grandes empresas nacionales o extranjeras, mientras se permita la destrucción de muchas empresas medianas o pequeñas. Pero, a diferencia del porfiriato se emprenden esfuerzos institucionales vigorosos encaminados a acercarnos a sistemas políticos con mayor contenido democrático formal. El fortalecimiento de los partidos políticos, sistemas electorales limpios y la despedida al presidencialismo autoritario, son pruebas fehacientes.

Sin embargo, las metas económicas se restringen ademocráticamente al logro de la estabilización de precios y a la eliminación de los déficit de las cuentas públicas. Se postula la erradicación plena de la inflación, como prerrequisito al crecimiento y al bienestar social. Y se postula que los ciudadanos de clase media --los que cuentan políticamente, unidos a las elites-- aborrecen la repetición de la incertidumbre y los riesgos provocados por las crisis financieras del pasado.

Ambos supuestos son discutibles. En México y América Latina la etapa de más intenso desarrollo sostenido (1930-1980), siempre estuvo acompañado por alzas de precios --entre 10-15% anual-- que hoy serían anatema para la ortodoxia financiera. Por lo demás, no están nítidamente establecidas las inclinaciones ciudadanas en acabar con toda inflación antes de comenzar a combatir el desempleo y la informalidad que proletarizan a las clases medias mexicanas. De ser así, quizás ello obedezca a los traumas provocados por los manejos gubernamentales de las desestabilizaciones sexenales del pasado, así como a la intensa propaganda del fundamentalismo de mercado.

En los hechos, la inflación baja, pero el desarrollo nacional flaquea y con él se estrechan las posibilidades de mejorar el bienestar de la población. La elevación del ingreso per cápita entre 1980 y 2004 es menor al 1% anual y entre 2000 y 2004 no hay recuperación sustantiva. En contraste, la pobreza afecta al 39% de la población; el sector informal y las ocupaciones de bajísima productividad absorben cerca del 40% de la fuerza de trabajo; la distribución del ingreso sigue altamente concentrada; casi medio millón de personas emigran del país cada año; la desocupación o subocupación de jóvenes alcanzan proporciones desesperanzadoras.

En rigor, la disyuntiva entre inflación y crecimiento es falsa. El crecimiento no necesariamente produce alzas incontrolables de precios y el sometimiento de la inflación no lleva por fuerza al estancamiento. Es decir, políticas públicas concertadas, podrían armonizar ambas metas, otorgándoles jerarquía similar entre las prelacións nacionales. La experiencia de otros países lo comprueba. Combinando los promedios 2002 y 2004 con las proyecciones del Fondo Monetario Internacional a 2005, China creció en promedio al 9% con una inflación de menos del 2% anual; la India subió su producto al 6.5% con alzas de precios del 4%, Chile vio ascender el ingreso al 4.4% con una inflación del 2.2%. En contraste, los resultados mexicanos son desalentadores: menores incrementos en la producción (2.5%) y mayores alzas de precios (4.7%). Menos crecimiento y más inflación no parece fórmula en modo alguno atractiva.

No se han asimilado las lecciones de la historia. Los mercados son aptos en producir ganadores de la competencia, sean propios o extraños; son buenos para castigar a las empresas rezagadas, como también en dar aliento a la productividad y la eficiencia. Pero escapa a su jurisdicción el servir con análogo celo al desarrollo de los países abiertos a la competencia externa y al logro del bienestar general de las poblaciones. Satisfacer esas metas, requiere del concurso obligado de políticas públicas dedicadas a equilibrar el terreno de la competencia internacional, propiciar el crecimiento sostenido y asegurar condiciones mínimas de equidad social.

También se ha pasado por alto otra enseñanza histórica. La estabilidad social de las naciones periféricas es función de la capacidad de equilibrar las exigencias del orden económico internacional con las demandas de los productores y ciudadanos propios. La atención a las primeras con desapego a las segundas, está en la raíz de la debacle del régimen porfirista. Hoy se corre un

riesgo similar, cuando nos empeñamos en ser candil de la calle y oscuridad del bienestar ciudadano propio.

Por eso, pese a la modernización democrática, el país encuentra dificultad extrema en formar consensos rectores de las políticas socioeconómicas y en dar fin a los sacrificios de una transición inacabable en el acomodo al mundo globalizado. En vez de combinar con mediana sabiduría, estabilidad y desarrollo, pasivamente se admite el regreso del péndulo ideológico que ya una vez dividió catastróficamente al país entre pocos afortunados y masas de excluidos.